



Expediente: 26/22

Carátula: RACEDO CLAUDIA SILVINA C/ CASTAÑO DANIEL ENRIQUE Y CASTAÑO ENRIQUE DANIEL S.H. Y OTROS S/

COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO LABORAL I Tipo Actuación: INFORMES ACTUARIALES Fecha Depósito: 15/03/2023 - 05:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20305395782 - CASTAÑO DANIEL ENRIQUE Y CASTAÑO ENRIQUE DANIEL S.H.", -DEMANDADO

20305395782 - CASTAÑO, DANIEL ENRIQUE-DEMANDADO 20277220653 - RACEDO, CLAUDIA SILVINA-ACTOR 20305395782 - MEDINA, NORMA BLANCA-DEMANDADO 90000000000 - CASTAÑO, GUSTAVO ALFREDO-DEMANDADO 20305395782 - CASTAÑO. ENRIQUE DANIEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Laboral I

ACTUACIONES N°: 26/22



H3060132644

JUICIO: RACEDO CLAUDIA SILVINA c/ CASTAÑO DANIEL ENRIQUE Y CASTAÑO ENRIQUE DANIEL S.H. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. N° 26/22.

Presento a despacho e informo, conforme lo ordenado en decreto del 14/03/2023, que:

- 1) Conforme la información obtenida de la pagina web oficial de AFIP:
- a.- El letrado Antezana Jesús Augusto Luciano, apoderado de la parte actora, detenta la condición fiscal de responsable inscripto.
- **b.-** El letrado Pirlo Oscar Alberto, patrocinante de las partes demandadas, Castaño Daniel Enrique, Castaño Enrique Daniel, Castaño Gustavo Alfredo, Medina Norma Blanca y "Castaño Daniel Enrique y Castaño Enrique Daniel" S.H., No registra impuestos activos.
- 2) Se adjuntan al presente informe las constancias obtenidas para consuta de las partes.
- 3) Es todo cuanto puedo informar. Secretaría. Monteros, 14 de marzo de 2023. REC, 26/22.

Actuación firmada en fecha 14/03/2023

Certificado digital:

CN=PILO María Silvina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27295467237

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.